



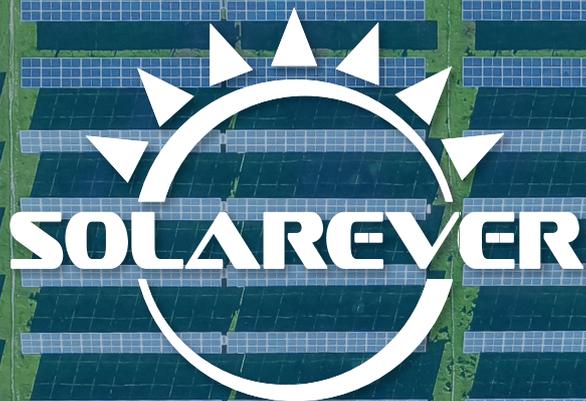
*Quality is our life*

# GARANTÍA LIMITADA PARA MÓDULOS FOTOVOLTAICOS 2025

**SOLAREVER**

DEJA QUE EL SOL BENEFICIE CADA MOMENTO DE TU VIDA.

[contacto@solarever.com.mx](mailto:contacto@solarever.com.mx) | [www.solarever.com.mx](http://www.solarever.com.mx)



*Quality is our life*

# CONTENIDO

01

GARANTÍA LIMITADA DE  
12-15 AÑOS DE CALIDAD  
DEL PRODUCTO

02

GARANTÍA LIMITADA DE  
25 -30 AÑOS DE POTENCIA  
DE SALIDA

03

CONDICIONES DE  
APLICACIÓN

04

TÉRMINOS EXCLUIDOS DE LA  
COBERTURA DE LA GARANTÍA

05

FUERZA MAYOR

06

DIVISIBILIDAD

07

LIMITACIONES DE  
RESPONSABILIDAD

08

PROCEDIMIENTO PARA  
RECLAMAR UNA GARANTÍA

09

COMPROMISO DE RESPUESTA

# 1. GARANTÍA LIMITADA DE 12-15 AÑOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO

Solarever Tecnología de América, S.A. DE C.V (en adelante "Solarever") garantiza al primer comprador de los módulos fotovoltaicos comercializados por Solarever (en adelante "los módulos"), al momento de su entrega, que estos estarán libres de defectos de fabricación o materiales, bajo condiciones normales de aplicación, instalación y servicio adecuados. Esta política de garantía establece las condiciones y términos bajo los cuales los productos de la marca Solarever.

Esta garantía ampara los siguientes productos:

- Para los modelos con tecnología Mono PERC periodo de cobertura por materiales y defectos de fabricación es de 12 años a partir de la fecha de entrega.
- Para los modelos con tecnología monocristalino tipo n, el periodo de garantía por materiales y defectos de fabricación se extiende a 15 años a partir de la fecha de entrega.
- La tecnología no especificada en el presente documento tendrá un periodo de cobertura de materiales y defectos de fabricación de 10 años. En el supuesto de contar con un documento independiente que aborde dicha tecnología, se procederá a omitir este punto.

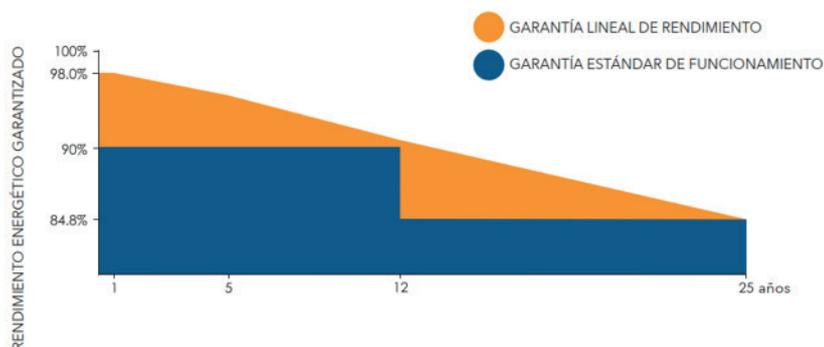
Ninguna persona del equipo de Solarever, ni externos, está autorizada para extender la duración de ninguna garantía más allá del periodo de tiempo en nombre de Solarever. Además, para los módulos comercializados por Solarever de otras marcas y modelos, esta garantía es aplicable en toda su extensión siempre que no contraponga las condiciones y directrices establecidas por el fabricante original, en cuyo caso, aplican las condiciones de la política de garantía del fabricante original.

El compromiso de la empresa es que, tras la aceptación de una reclamación, se harán cualquiera de las siguientes opciones a criterio de Solarever: reparar, reemplazar los módulos defectuosos o emitir una nota de crédito, con un tiempo oportuno al comprador.

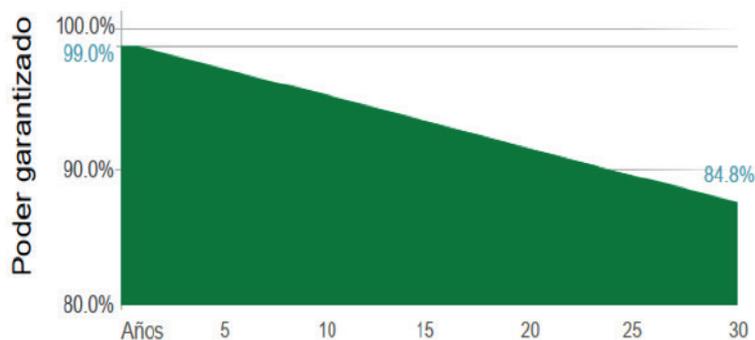
La reparación, reemplazo o nota de crédito deberá ser el único remedio previsto bajo la GARANTÍA LIMITADA DE PRODUCTO y no deberá ser extendida más allá de 12 o 15 años dependiendo de la tecnología del producto, periodo establecido en el presente documento.

## 2. GARANTÍA LIMITADA DE 25 -30 AÑOS DE POTENCIA DE SALIDA

El periodo de garantía con respecto a la tecnología mono PERC referente a la potencia de salida se extiende por un total de 25 años a partir de la fecha de entrega: los primeros 12 años al 90% de la potencia nominal, a partir de la fecha de entrega en Solarever; y 25 años, al 80% de la potencia nominal, como se especifica en la fecha de entrega en Solarever, considerando hasta un 3% de tolerancia máxima durante el primer año de instalación.



El periodo de garantía con respecto a la tecnología mono tipo N referente a la potencia de salida se extiende por un total de 30 años a partir de la fecha de entrega: los primeros 15 años al 93% de la potencia nominal, a partir de la fecha de entrega en Solarever; y 30 años, al 88% de la potencia nominal, como se especifica en la fecha de entrega en Solarever, considerando hasta un 3% de tolerancia máxima durante el primer año de instalación.



---

Solarever, a su elección, reparará, reemplazará los productos o emitirá una nota de crédito, siempre que se determine que tal degradación se deba a defectos en los materiales o cuando los módulos hayan sido instalados bajo condiciones normales y apropiadas para su operación.

Debe entenderse como "Potencia nominal" la potencia pico en Watts que genera el módulo fotovoltaico en Condiciones Normales de Prueba (Standard Test Conditions STC), tales como una irradiancia de 1000 W/m<sup>2</sup>, una masa de aire AM de 1.5 y una temperatura de operación de célula de 25°C. Éste dato se especifica en la ficha técnica, en la etiqueta y en la factura de compra de los módulos.

Las garantías establecidas en el presente documento son expresamente en lugar de todas las demás garantías implícitas, incluyendo, pero no limitando, a las garantías de comerciabilidad y aptitud para un propósito particular, uso o aplicación, y de todas las otras obligaciones y responsabilidades de Solarever, a menos que otras garantías, obligaciones o responsabilidades sean acordadas por escrito y aprobadas por Solarever.

Las garantías descritas anteriormente serán las únicas y exclusivas proporcionadas por Solarever y serán el único y exclusivo remedio para el comprador, a no ser que se decida otra cosa acordada por escrito y aprobada por Solarever.

La responsabilidad de Solarever no excederá, en concepto de daños u otra forma, el valor de la factura que pagó el comprador.

Solarever no tendrá responsabilidad u obligación por daños a personas o daños a propiedades, resultado directa o indirectamente de defectos de fábrica o condiciones de instalación.

La reparación o reemplazo de los módulos no conllevará el inicio de una nueva garantía, ni se extenderán o reiniciarán los términos de esta.

## 3. CONDICIONES DE APLICACIÓN

---

- Esta garantía será aplicable siempre y cuando el producto haya sido utilizado de acuerdo con las especificaciones del manual de instalación y ficha técnica del fabricante, y no haya sido objeto de modificaciones, reparaciones o alteraciones no autorizadas por el departamento responsable de Solarever.
- La garantía no cubre daños logísticos, uso indebido, negligencia, instalación inadecuada, desastres naturales u otros eventos fuera del control del fabricante.
- Para hacer efectiva esta garantía, se requerirá presentar una prueba de compra válida que indique la fecha de entrega del producto.

Se les recuerda a todos los clientes contactar con Solarever en cualquier momento para la asistencia y servicio inmediatos.

## 4. TÉRMINOS EXCLUIDOS DE LA COBERTURA DE LA GARANTÍA

---

La cobertura de la garantía no aplica cuando:

- a) Los módulos son modificados, dañados, pintados o son indebidamente transportados, instalados, maltratados o usados.
- b) Los módulos son instalados en un móvil o un medio ambiente marino, sometidos a voltajes irregulares o sobrecargas de energía o condiciones medioambientales anormales (tales como lluvia ácida u otros contaminantes).
- c) Los componentes de la construcción en la cual han sido instalados los módulos están defectuosos.
- d) Decoloración artificial externa, decoloración del molde o similares.
- e) Los defectos causados en los módulos se deben a una de las siguientes: calor extremo o cambios severos en condiciones medioambientales, corrosión, oxidación, conexiones o modificaciones no autorizadas, apertura o reparación no autorizada, reparación con repuestos no autorizados, accidente, fuerza de la naturaleza (como descargas atmosféricas), influencia de productos químicos, corrosión galvánica por uso de materiales de instalación incorrectos u otros actos más allá del control razonable de Solarever (incluyendo pero no limitando fuego, inundaciones, etc.).
- f) Daños especiales, adicionales o consecuenciales, tales como la pérdida de uso, pérdida de ganancias, ingresos, negocios, buena voluntad, daños a la reputación o gastos pagables a terceros.
- g) Marcas en la capa de anti-reflejante del vidrio templado normales, derivadas de la transportación y manipulación del módulo.
- h) Daños causados por la instalación de los módulos sin protecciones adecuadas de corriente directa.
- i) Incumplimiento de la NOM-001-SEDE-Vigente y del Código de Red.

---

j) Incumplimiento del "Certificado de Cumplimiento" y del "Dictamen de verificación" emitida por la UIIE y UVIE.

k) El incumplimiento de los valores eléctricos recomendados por el fabricante en su ficha técnica constituirá una violación de las condiciones de garantía.

l) Exposición a agentes contaminantes o sombreado anómalo, contacto prolongado con polvos, humos concentrados u obstrucciones que generen sombreado no uniforme.

Esta garantía no cubre gastos ni costos asociados a la adecuación, instalación, remoción, excedentes de consumo de energía eléctrica o solución de problemas en su sistema eléctrico, etc., debido a las fallas que se enmarquen en los puntos mencionados.

Solarever cubre herramienta y horas hombre necesarias para reparar y enviar el producto al cliente.

Solarever usará, a criterio del equipo de respuesta técnica, partes nuevas o reparadas para hacer válida la garantía, reparando o reemplazando el producto por equipos refurbish o nuevos esto no afecta el tiempo de garantía del equipo original. Solarever se reserva el derecho de usar partes de diseño original o mejorado para la reparación y reemplazo. Si Solarever repara o reemplaza el producto, esta garantía se mantiene para el tiempo restante en la garantía o 90 días posteriores a la recepción del producto por parte del cliente, considerando el lapso más prolongado. Todas las partes y productos reemplazados o removidos forman son propiedad de Solarever. La factura original es requisito para hacer válida la garantía.

## 5. FUERZA MAYOR

---

Solarever no será responsable ante el cliente, ni directa ni indirectamente, de ningún incumplimiento o demora en la aplicación de sus obligaciones de garantía, que pudieran ser originadas por causas de fuerza mayor, tales como fenómenos naturales, vandalismo, guerra, motines, huelgas u otros eventos de capacidad imprevista más allá del control de Solarever.

## 6. DIVISIBILIDAD

---

Si una parte, disposición o cláusula de esta garantía, o la aplicación de la misma a cualquier persona o circunstancia se considera inválida, nula o inejecutable, todas las otras disposiciones incluidas en esta garantía no serán afectadas y en consecuencia permanecerán en vigor y efecto.

## 7. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

---

En la medida permitida por la ley aplicable, la responsabilidad total de Solarever bajo esta garantía se limita a la reparación, reemplazo o emisión de una nota de crédito del producto defectuoso, según lo estipulado en esta política. Solarever no será responsable de daños incidentales, indirectos o consecuentes, incluyendo, pero no limitado a, pérdida de beneficios, pérdida de uso del producto o cualquier otro tipo de daño económico o comercial.

Solarever se reserva el derecho de modificar o actualizar esta política de garantía en cualquier momento sin previo aviso. Las modificaciones entraran en vigor a partir de su publicación en el sitio web oficial de Solarever.

Esta política de garantía constituye el acuerdo completo entre el cliente y Solarever con respecto a la garantía de los productos mencionados y reemplaza cualquier acuerdo previo o contemporáneo, ya sea oral o escrito, relacionado con el mismo.

## 8. PROCEDIMIENTO PARA RECLAMAR UNA GARANTÍA

---

El comprador debe notificar de inmediato a Solarever sobre cualquier reclamo cubierto por la garantía, adjuntando la evidencia correspondiente, el modelo y número de serie del inversor, los documentos de compra y la información de adquisición. Solarever evaluará y determinará la validez del reclamo, con solo su personal capacitado autorizado para definir el procedimiento de inspección. Las reclamaciones no serán aprobadas si hay alteraciones en los números de serie o falta de evidencia. En caso de reemplazo, el comprador debe devolver los productos a Solarever, asumiendo todos los costos de transporte y otros asociados con la instalación.

Los centros de soporte técnico autorizados para recibir material de garantía se encuentran en Calzada de Guadalupe s/n colonia el cerrito municipio Cuautitlán México, Estado de México, CP. 54730; o Carretera Colima-Manzanillo, km 38.3 s/n, Bayardo, Tecomán, Colima, México, CP 28934.

Solarever se compromete a proporcionar todos los servicios y asistencia necesarios, garantizando una respuesta rápida desde el momento de la reclamación hasta su resolución. En el caso de que se requiera asistencia remota para la reparación o validación de una garantía, es fundamental enviar evidencia suficiente, como fotos, videos, mediciones o monitoreo. De lo contrario, el equipo debe ser enviado al centro de atención.

Los gastos de envío del producto desde la localidad del cliente hasta el domicilio de Solarever serán responsabilidad del cliente. Sin embargo, los gastos de envío desde el domicilio de Solarever hacia la localidad del cliente serán cubiertos por Solarever, siempre y cuando la garantía sea válida. En caso contrario, el cliente deberá asumir este costo.

Una vez que el producto llegue al centro de soporte técnico, Solarever proporcionará una respuesta en un plazo máximo de 72 horas. En caso de autorizarse el cambio de producto, el tiempo de envío dependerá del transporte, el tipo de garantía y la disponibilidad del producto. Si la reparación o reemplazo no puede ser gestionado por Solarever, la garantía será manejada directamente por el proveedor original de los equipos, según el criterio del vendedor.

Para obtener más información sobre cómo realizar un reclamo de garantía, se puede consultar el documento **SE-QC-06 PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA LIMITADA**.

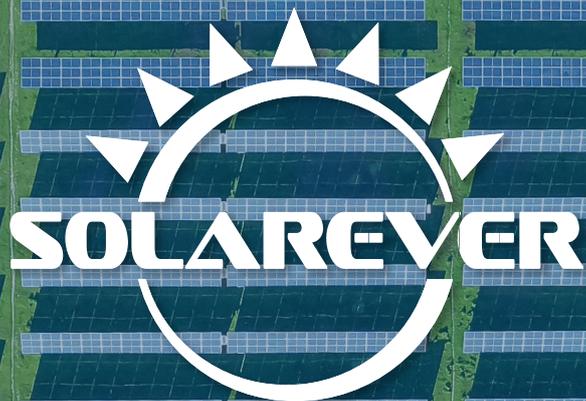
## 9. COMPROMISO DE RESPUESTA

---

El servicio de garantía ofrecido por Solarever aplica exclusivamente para los productos comercializados y adquiridos a través de la empresa. El tiempo de respuesta para la primera resolución será de 72 horas, siempre y cuando se disponga de la documentación y evidencia completa requerida. En este caso, se llevará a cabo el proceso de reclamación establecido en este documento.

Si fuese necesario reabrir el caso, el solicitante deberá cumplir con los requisitos adicionales indicados por el departamento correspondiente para que el proceso pueda continuar.

Elaborado por: Luis De la Cruz  
Revisado por: Carlos Gutierrez  
Autorizado por: Qu Zongtao  
Fecha: 28/04/2025  
Revisión: 11.0  
Código: SE-QC-05



*Quality is our life*

